

Registro de tratamientos de datos personales

Tratamiento: Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos

Responsable	El responsable del tratamiento de sus datos es: Nombre: Instituto Nacional de Estadística. <i>Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos</i> Dirección: <i>Avda. Manoteras, 52, 28050 Madrid</i> Contacto: www.ine.es/infoine
Delegado de Protección de Datos	Contacto DPD: dpd@ine.es
Finalidad	Disponer de datos regulares, representativos y comparables sobre la gestión y el tratamiento de los residuos con el fin de evaluar la política nacional y comunitaria en materia medioambiental
Legitimación	RGPD: 6.1 e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública
Colectivo	Gestores autorizados que llevan a cabo recogida de residuos urbanos y/o tratamiento de todo tipo de residuos
Datos tratados	Datos identificativos necesarios. Cantidades de residuos recogidos, incinerados (con y sin recuperación de energía), vertidos y reciclados (valorizados) por clase de residuo. Número y capacidad de las instalaciones de tratamiento de residuos clasificadas por tipo de operación de tratamiento.
Derechos	Los recogidos en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública. De acuerdo con los artículos 89.2 RGPD y 25 LOPDGDD se establecen excepciones a los derechos de acceso, rectificación, oposición y limitación de tratamiento.
Destinatarios	A Administraciones Públicas para fines estadísticos en los casos legalmente previstos.
Transferencias internacionales	No están previstas
Plazo de conservación	Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para el desarrollo de las operaciones estadísticas.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad del INE.